



CUERPO DE BOMBEROS JIPIJAPA

FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1893

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA



ACTA No. 001-RC-BCBJ

ACTA DE REUNION CON LA ASAMBLEA CIUDADANA FASE 1 PREVIO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 DEL CUERPO DE BOMBEROS.

Siendo las nueve y treinta de la mañana, con fecha veintidós de mayo del año dos mil veinticinco previa invitación mediante Oficio CBJ-JCCR-013-2025, con fecha 20 de mayo del 2025, se reúnen en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos de Jipijapa, para analizar los documentos que cuenta la institución, los señores: Eco. Hernán Delgado Solís, presidente de la Asamblea Ciudadana, Eco. Ana Maritza Suarez Baque secretaria de la Asamblea Ciudadana, Lcdo. Milton Castillo Miembro de la Asamblea Ciudadana, Ing. Aristóteles Murillo miembro de la asamblea ciudadana, Lcdo. Justo Javier Plúa Piguave, miembro de la asamblea ciudadana, Srta. Gabriela Pibaque, miembro de la asamblea, Rene Rodríguez Delegado, y Ericka Loor, Delegada de la máxima autoridad, para dar a conocer la información relevante de la institución y que esta se analizada por la Asamblea ciudadana para que puedan realizar las preguntas del caso.

El Ing. Rene Rodríguez da inicio la bienvenida a la reunión a los presentes como delegado del proceso, el señor Hernán Delgado acotó sobre la estructura orgánica de la institución el cual la solicito para su revisión, ya que esta no estaba dentro de los documentos a tratar, el Lcdo. Justo necesitaba una aclaración de como el Cuerpo de Bombero se manejaban ya que pensaba que era una empresa pública pero se le aclaro que era una empresa adscrita al Municipio, por ende solicito se haga llegar la ordenanza que nos tribuye como adscritos al municipio. Los miembros de la asamblea preguntaron sobre los ingresos que recibe el Cuerpo de Bomberos, se le explicó de donde provienen los cuales son presupuestados a partir de los percibidos por permiso de funcionamiento, ingresos de tasas por predios, certificados de solvencia y los valores que se reciben por parte de la Empresa Eléctrica (CNEL), se encontraban un poco confundidos ya que creían que el Municipio nos brindaba apoyo económico, lo cual es erróneo. La Eco. Maritza Suarez preguntó sobre las capacitaciones, ellos también acotaron sobre los tiempos de respuesta ante las emergencias que se suscitan en el cantón y se les explicó como funciona el sistema integrado ECU 911, pero se recalco que mediante las capacitaciones que el Cuerpo de Bomberos brinda a las instituciones y ciudadanos en general siempre se indica el número del Cuerpo de Bomberos de Jipijapa directo para que se comuniquen directamente. El Eco. Hernán Delgado solicitó que se enviara toda la información como, presupuestos, POA 2024, emergencias atendidas, capacitaciones realizadas lo que se había tratado en la reunión al correo acpldvjipijapa@gmail.com, para tenerlo de manera digital.

Así mismo queda conformado el equipo mixto para el proceso de rendición de cuentas, como asamblea ciudadana los Sres. Ana Maritza Suarez Baque secretaria de la Asamblea Ciudadana, Heiner David Marcillo Merino, Miembro de la Asamblea Ciudadana, José



CUERPO DE BOMBEROS JIPIJAPA

FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1893

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA



Calderón Sánchez, miembro de la asamblea ciudadana, Hernán Delgado Solís, miembro de la Asamblea Ciudadana, Justo Javier Plúa Piguave y por parte de la Institución el Ing. Rene Rodríguez y la Ing. Alejandra Garcia que por motivos de vacaciones no pudo asistir a la reunión, quienes se nos asignó en la organización y proceso de rendición de cuentas.

Firman para constancia:

Ab. Ericka Loor

Delegada de la máxima autoridad del CBJ

Ing. Rene Rodríguez

Delegada de la máxima autoridad del CBJ

Eco. Hernán Delgado Solís

Presidente de la Asamblea Ciudadana

Eco. Ana Maritza Suárez Baque

Secretaria de la Asamblea Ciudadana

Lcdo. Milton Castillo

Miembro de la Asamblea Ciudadana

Ing. Aristoteles Murillo

Miembro de la Asamblea Ciudadana

Lcdo. Justo Javier Plúa Piguave

Miembro de la Asamblea Ciudadana

Sra. Gabriela Pibaque

Miembro de la Asamblea Ciudadana